

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Estructuración curricular del plan de estudios

Septiembre 2021

Índice

I.	Datos de Identificación	4
A).	Marco normativo y de la planeación educativa	4
II.	Orientación del programa	4
	Licenciatura	4
	Posgrados	4
III.	Modalidad educativa	4
IV.	Frecuencia de oferta y periodo de ingreso	5
V.	Mínimo de estudiantes a atender	5
VI.	Definición de la disciplina o profesión	5
VII.	Objetivo curricular	6
VIII.	Perfil de ingreso	6
IX.	Perfil de egreso	6
	Competencias Transversales	6
	Competencias específicas	6
X.	Consideraciones de ingreso	6
XI.	Condiciones académicas para el egreso y titulación	7
XII.	Descripción del plan de estudios	7
1)	Organización curricular	7
2)	Duración de plan de estudios	7
3)	Créditos	7
4)	Mapa curricular	8
5)	Contribución de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso	9
6)	Plan de estudios por inscripción	10
7)	Equivalencia del plan de estudios**	10
8)	Seriación y flexibilidad del plan de estudios	10
9)	Seguimiento de la trayectoria académica	10
XIII.	Integración de los Programas de las unidades de aprendizaje	10
XIV.	Perfil del profesor	11
XV.	Personal académico y administrativo disponible	11
XVI.	Servicios, recursos e infraestructura educativa disponibles	11
XVII.	Esquemas de vinculación	11

Anexos	13
Anexo 1. Construcción del Objetivo Curricular del Programa Educativo.....	13
Anexo 2. Redacción de Competencias Específicas	13
Anexo 3. Caracterización de las unidades de aprendizaje.....	13
Anexo 2. Control Escolar.....	18
Anexo 3. Mapa curricular	19
Anexo 4. Plan de estudios por instrucción	22
Anexo 5. Equivalencia del plan de estudios	23
Anexo 6. Programa de la Unidad de Aprendizaje	25
Anexo 7. Profesores existentes.....	27
Anexo 8. Personal existente y requerido.....	29
Anexo 9. Recursos humanos, infraestructura y equipamiento para la implementación del programa educativo.....	30

La estructuración curricular del plan de estudios se integra de los siguientes elementos:

I. Datos de Identificación

Incluir una hoja de presentación en la que se indiquen los datos de identificación del programa educativo con la siguiente información:

- a) Escudo de la Institución
- b) Nombre del programa educativo
- c) Campus
- d) División
- e) Proceso curricular
- f) Fecha

A). Marco normativo y de la planeación educativa

- 1) Presentar la congruencia del programa con el marco normativo del nivel educativo al que corresponda, considerando la normatividad a nivel nacional, estatal e institucional; así como los planes de desarrollo institucional, de Campus y Divisional.
- 2) Argumentar la contribución del programa educativo a la misión y visión institucionales y al Modelo Educativo.

II. Orientación del programa

Licenciatura

Definir la orientación de los programas en este nivel puede apoyarse en lo establecido por CIEES o en la Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica 2016, Educación superior y media superior del INEGI.

Posgrados

Definir la orientación con lo establecido en el Marco de Referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACyT) y lo establecido en el Reglamento Académico de la Universidad.

III. Modalidad educativa

Indicar la modalidad educativa en la que se ofrecerá el programa, conforme a lo establecido en el Modelo Académico de la Universidad de Guanajuato.

IV. Frecuencia de oferta y periodo de ingreso

- 1) Especificar la frecuencia con la que se ofertará el programa
 - a) Semestral
 - b) Cuatrimestral
 - c) De acuerdo con las características del programa*
- 2) Establecer el periodo de ingreso que se determine para ofrecer el programa.
 - a) Semestral
 - b) Cuatrimestre
 - c) Anual
 - d) Generacional

V. Mínimo de estudiantes a atender

Indicar la proyección de mínimo de estudiantes que el programa atenderá en cada inscripción, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Divisional.

Formato 1. Número de estudiantes a atender.

Número mínimo de estudiantes a atender		
Inscripción	Número de Estudiantes	Número de Grupos
Primera		
Segunda		
Tercera		
Cuarta		
Quinta		
....		

Verificar el número mínimo de estudiantes para el ingreso al programa educativo establecido por el Consejo Divisional, lo anterior con fundamento en el artículo 30, fracción 1 del Reglamento Académico.

VI. Definición de la disciplina o profesión

Presentar para este apartado la descripción de los siguientes elementos:

- 1) Definir la disciplina o profesión indicando las áreas de conocimiento que la componen.
- 2) Presentar una síntesis sobre la evolución de la profesión (sus antecedentes, estado actual y prospectiva).

VII. Objetivo curricular

Definir el objetivo curricular, en el que se indique la manifestación de las intenciones que se pretende cumplir con la puesta en práctica del programa educativo, desde el horizonte de las necesidades sociales. Procurando que debe ser escrito de manera concreta, clara y con un lenguaje sencillo.

VIII. Perfil de ingreso

Establecer las características mínimas en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables que debe tener el candidato a ingresar al programa educativo.

IX. Perfil de egreso

Estructurar el perfil de egreso de los estudiantes que cursaran el programa educativo, en congruencia con el objetivo curricular, para ello, en este apartado se incluyen:

Competencias Transversales

Son enunciadas en el Modelo Educativo y son comunes a todos los programas educativos, debido a que caracterizan a los egresados de la Universidad de Guanajuato.

Competencias específicas

Son las que enuncian los saberes esenciales que caracterizan al egresado como un profesional de ese programa educativo.

X. Consideraciones de ingreso

- 1) Indicar los aspectos que sean considerados como requisitos para la admisión del aspirante al programa educativo en concordancia con el Reglamento Académico y el nivel educativo correspondiente, mencionando lo siguiente:
 - a) Describir el proceso de selección de los estudiantes para ingresar al programa (curso propedéutico, programa de pase regulado, programa de equidad regional, entre otros que sean necesarios especificar).

- b)** Definir y describir los instrumentos de evaluación de los conocimientos y habilidades, establecidos en el perfil de ingreso (examen de admisión, entrevista, examen psicométrico, ensayo, experiencia en ejercicio profesional, anteproyecto de investigación).
 - c)** Definir qué ponderación tendrá cada uno y cuáles serán los criterios de decisión.
- 2)** Indicar los aspectos que sean considerados como requisitos para el ingreso del estudiante al programa educativo con base en lo establecido por el Reglamento Académico y el nivel educativo al cual corresponda, especificando lo siguiente:
 - a)** Describir el procedimiento que el aspirante deberá seguir para ingresar al programa educativo.

XI. Condiciones académicas para el egreso y titulación

Señalar los procedimientos y requisitos académicos y administrativos para el egreso del programa educativo con fundamento en el Reglamento Académico y con el nivel educativo correspondiente.

Para el nivel superior, definir los requisitos académicos y administrativos que el egresado debe cumplir para obtener el título de correspondiente al nivel educativo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico.

XII. Descripción del plan de estudios

Describir la conformación del plan de estudios considerando los siguientes puntos:

1) Organización curricular

Área de organización curricular establecidas en el Modelo Académico para el nivel educativo al que corresponde el programa y Campos disciplinares que conforman la profesión.

2) Duración de plan de estudios

Especificar la duración en inscripciones del programa educativo.

3) Créditos

Establecer el número total de créditos del plan de estudios o su equivalente en horas y su distribución de acuerdo con lo establecido en el Modelo Académico para el nivel educativo al que corresponda el programa educativo.

- Describir la incorporación del practicum para programas de TSU y Licenciatura.
- Precisar las estrategias que se desarrollarán para garantizar el cumplimiento del servicio social.***
- Describir las estrategias para garantizar el cumplimiento de la competencia de un segundo idioma.
- En caso de que algún programa educativo de licenciatura identifique la posibilidad de otorgar algún reconocimiento asociado, describir los mecanismos para su otorgamiento.
- Expresar la información anterior a través de los siguientes formatos:

Formato 2. Créditos totales y por área de organización curricular

ÁREAS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	CRÉDITOS
GENERAL	
BÁSICA	
....	
Total	

- Establecer la caracterización de las Unidades de Aprendizaje (UDA) considerando lo establecido en el anexo 1 y plasmarlo en el formato de control escolar, anexo 2.

4) Mapa curricular

Los elementos que conforman el mapa curricular son los siguientes:

- a) Nombre del programa educativo.
- b) Área de organización curricular.
- c) UDA por área de organización curricular o campo formativo.

- d) Inscripciones que conforman el trayecto formativo.
- e) Total de créditos por inscripción o su equivalente en horas.
- f) Distribución de UDA por inscripción en el trayecto formativo.
- g) Clave de la UDA.
- h) Créditos por UDA (C) indicando su distribución por horas de trabajo con el profesor (TP) y trabajo autónomo del estudiante (TA) y horas totales (HT). o su equivalente en horas.
- i) Seriaciones normativas y recomendadas.
- j) Cuadro con codificación de las UDA con la siguiente información:
 - i. UDA que se pueden impartir en otro idioma.
 - ii. UDA que forman parte del prácticum.
 - iii. UDA que pueden ser acreditadas por examen de competencia suficiente.
 - iv. UDA que se puede ofertar como libre
 - v. UDA Digital
- k) Cuadro con el total de créditos y su distribución por área de organización curricular.

Presentar la información en el formato del anexo 3.

5) Contribución de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso

Señalar la tributación de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso a través del siguiente formato:

Formato 5. Contribución de las UDA al perfil de egreso.

UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS TRANSVERSALES							COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CE1	CE2	CE3	CE4	...
Nociones generales de derecho		X						X			X	
Introducción a la filosofía			X	X					X	X		
...												

6) Plan de estudios por inscripción

Establecer el trayecto ordinario para cada inscripción que se consideran para cubrir el trayecto formativo en el formato que se presenta en el anexo 4.

7) Equivalencia del plan de estudios**

Para los programas de modificación curricular indicar la equivalencia del plan de estudios vigente con el propuesto, considerando los contenidos equivalentes entre unidades de aprendizaje y su porcentaje. Lo anterior se sugiere presentar en el formato del anexo 5.

8) Seriación y flexibilidad del plan de estudios

Presentar las características de flexibilidad que se establecen en el plan de estudios, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Educativo.

9) Seguimiento de la trayectoria académica

Describir las estrategias de apoyo para fortalecer la trayectoria del estudiante en el programa educativo.

XIII. Integración de los Programas de las unidades de aprendizaje

Desarrollar los programas de las unidades de aprendizaje atendiendo a los siguientes puntos que deberán presentarse en el anexo 6.

- 1) Identificación: Nombre de la entidad, nombre del programa educativo, nombre de la UDA y clave
- 2) Fecha de aprobación o actualización
- 3) Distribución de las horas de trabajo: horas de trabajo del estudiante con profesor, horas de trabajo autónomo del estudiante y horas/semana/semestre
- 4) Créditos asignados
- 5) Prerrequisitos normativos y recomendables
- 6) Caracterización de la UDA (por tipo de actividad, área de organización curricular, modalidad para abordar el conocimiento y por el carácter de la materia)
- 7) Perfil docente
- 8) Contribución al perfil de egreso
- 9) Articulación y ubicación en el plan de estudios

- 10) Competencia de aprendizaje**
- 11) Aprendizajes esperados****
- 12) Contenidos y tipos de actividades de aprendizaje**
- 13) Sistema de evaluación del aprendizaje**
- 14) Recursos y materiales didácticos**
- 15) Fuentes de información básica y complementaria.**

****Solo aplica para el Nivel Medio Superior.**

XIV. Perfil del profesor

Indicar el perfil de los profesores existentes y requeridos para impartir cada una de las UDA que conforman el plan de estudios en el formato que se presenta en el anexo 7.

XV. Personal académico y administrativo disponible

Indicar el perfil del personal académico y administrativo existente y requeridos para operar el programa educativo en el formato del anexo 8.

XVI. Servicios, recursos e infraestructura educativa disponibles

- 1) Describir la infraestructura física, equipamiento, recursos materiales y capital humano existentes para la operación del programa educativo.**
- 2) Describir la infraestructura física, equipamiento, recursos materiales y capital humano requeridos para la operación del programa educativo, especificando montos y las fuentes de financiamiento para su adquisición.**

Con la información generada, llenar el formato del anexo 9.

XVII. Esquemas de vinculación

Describir las actividades que el programa educativo propone para que los estudiantes se vinculen con distintos sectores de la sociedad considerando las posibilidades que el programa educativo contempla para movilidad, estancias, prácticas, certificaciones de competencias laborales, etc.

XVIII. Descripción de la evaluación curricular del programa educativo

Establecer de manera general y sintética las acciones que permitan establecer el proceso de evaluación curricular continua e integral que permitan determinar

oportunamente la periodicidad de las posibles modificaciones o actualizaciones del programa educativo.

XIX. Consideraciones especiales para los programas del área de Ciencias de la Salud

Describir la información necesaria para dar atención a los requerimientos establecidos por las instancias de Gobierno competentes que regulan los programas del área de Ciencias de la Salud.

Anexos

Anexo 1. Construcción del Objetivo Curricular del Programa Educativo

Anexo 2. Redacción de Competencias Específicas

Para su construcción se recomienda la siguiente estructura:

¿Qué va a hacer el estudiante? + ¿Cómo lo va a hacer? + ¿Para qué?:

- **¿Qué va a hacer el estudiante?:** Indicar con un verbo en presente la acción que el estudiante realizará, vinculándolo con el hacer.
- **¿Cómo lo va a hacer?:** Especificar mediante qué conocimientos y habilidades logrará el hacer.
- **¿Para qué?:** Indicar la finalidad a la necesidad social.

Ejemplo:

Incorpora la evidencia al procedimiento penal mediante el uso de métodos científicos de las áreas de las Ciencias Forenses, con la finalidad de que se procure justicia con respeto a los Derechos Humanos.

Anexo 3. Caracterización de las unidades de aprendizaje

1) Identificar las características de las UDA del plan de estudios, atendiendo a la siguiente clasificación:

a) Por el carácter de la UDA. Indicar si son unidades de carácter obligatorio u optativas.

- **Obligatorias** son particulares y determinadas como imprescindibles para el logro del perfil de egreso del programa.
- **Optativas** son las que, aunque determinadas, son *opciones que se ofrecen* para que el estudiante, de acuerdo con sus intereses, objetivos personales o perspectiva de desarrollo profesional, pueda conferir a su perfil de egreso un matiz específico o algún grado de

especialización, y sumar al número de créditos previamente establecidos en el PE para las áreas de opción predeterminadas, algunas de estas UDA pueden integrar contenidos que se encuentran en la frontera del conocimiento y, por tanto, ser actualizadas de manera permanente para el enriquecimiento y la pertinencia del perfil de egreso.

b) Por la organización curricular. Definir de acuerdo con la **dimensión del conocimiento** atendiendo al nivel educativo de que se trate y que son definidas en el Modelo Académico.

c) Por la forma de organizar el conocimiento. Señalar si la **modalidad** de su desarrollo como curso, taller, laboratorio o seminario.

- **Curso:** Actividad educativa cuyos contenidos son preponderantemente teóricos, y que puede incluir actividades a desarrollarse ulteriormente en un taller, laboratorio u otro espacio pertinente.
- **Taller:** Actividad educativa cuyos contenidos requieren, primordialmente, ser desarrollados mediante una serie de actividades prácticas, dirigidas con base en contenidos teóricos que deberán contrastarse con los resultados de la práctica.
- **Laboratorio:** Actividad educativa cuyos contenidos requieren desarrollarse mediante el uso de equipo y material específico, con el fin de contrastar contenidos teóricos con resultados obtenidos en un espacio metodológico específico de experimentación.
- **Seminario:** Actividad educativa o actividad de aprendizaje cuyos contenidos se desarrollan y definen en torno a un trabajo de investigación colectivo, desarrollado y puesto en común mediante el diálogo y el debate, sobre el proceso de la misma, entre investigador y estudiante con la participación posible de otros estudiantes o actores pertinentes a la actividad.

2) Indicar la clave de la UDA atendiendo a criterios de clasificación institucional, las cuales constan de 9 caracteres que se asignaran de la siguiente manera:

a) Clave del área del conocimiento

Se identificará el área del conocimiento a la que corresponde la UDA, mediante la utilización de dos siglas (se anexa relación), las cuales ocuparán los dos primeros espacios de la clave.

Sigla	Área del conocimiento
-------	-----------------------

II	Ingeniería e Industria
BA	Biotecnología y Agropecuarias
SH	Sociales y Humanidades
EA	Económico Administrativas
SC	Ciencias de la Salud y de la conducta
NE	Ciencias Naturales y Exactas
AR	Artes

b) Nivel educativo de la UDA

Las siguientes dos siglas identificarán el nivel educativo al que pertenece la UDA.

Sigla	Nivel Educativo
BA	Bachillerato
BB	Bachillerato Bivalente
BT	Bachillerato Tecnológico
TS	Técnico Superior Universitario
LI	Licenciatura
ES	Especialidad
MA	Maestría
DO	Doctorado

c) Número de créditos de la UDA

Los siguientes dos espacios identificarán el número de créditos de la UDA, que está directamente relacionado con el número de horas totales de trabajo del estudiante en el periodo escolar.

Para ello se calculan las horas de trabajo del estudiante con el profesor por semana y multiplicar por 18 semanas en período semestral, 13 en período cuatrimestral. Por ejemplo, si son 3 horas semanales multiplicado por 18 el total son 54 horas. Ejemplo:

Horas periodo escolar						Créditos
Horas semana			Semestral			
			(18 semanas)			
Horas de trabajo con el profesor	Horas de trabajo autónomo	Total de horas semana	Horas de trabajo con el profesor *	Total de horas de trabajo autónomo	Total de horas periodo escolar	
3 (3x18)	6 (6x18)	9 (9x18)	54	108	162 (162/25=6.48)	6

3) Agregar el número de horas de trabajo que requerirá el estudiante adicional a las de trabajo con el profesor. Por ejemplo, podría ser que el tiempo total requerido del estudiante adicional al que tiene con el profesor sea de 46 horas.

a) Sumar horas de trabajo con el profesor y horas de trabajo autónomo y aproximar el total a múltiplos de 25. Por ejemplo, si son 98, serán 100 horas de trabajo del estudiante, que traducido a 1 crédito por 25 horas de trabajo del estudiante sería $100/25 = 4$ créditos.

En el caso de otros componentes académicos o actividades formativas, los créditos deben estimarse de acuerdo con las horas de trabajo del estudiante. En estos casos, es posible emplear decimales, pues las horas serán acumulativas. Por ejemplo, si el estudiante asiste a un concierto que tiene una duración de 2 horas, participa en una exposición de arte que tiene una duración de 4 horas o cualquier otra actividad que contribuya a la formación integral, se irán acumulando las horas hasta llegar al número completo de 25 horas que le otorguen 1 crédito.

Créditos Licenciatura (Semestres de 18 semanas)				
1 crédito x 25 horas de trabajo del estudiante				
Horas de trabajo total del estudiante	Créditos	Horas de CONTACTO del estudiante con el profesor	Horas-SEMANA-MES	Horas de trabajo autónomo del estudiante
75	3	36	2 H/S/M	39

100	4	36-54	2-3 H/S/M	64
125	5	54-72	3-4 H/S/M	71
150	6	54-72	3-4 H/S/M	96-78
175	7	54-90	3-5 H/S/M	121-85

4) Consecutivo de control en el SIIA escolar

Tres espacios para el consecutivo de la UDA por área del conocimiento y nivel escolar. El número consecutivo es asignado por el área de administración escolar así que deberá solicitarse al área respectiva una vez que se tenga el mapa curricular definitivo y las UDA que componen el mismo para integrar las claves en los formatos que así lo requieren.

Ejemplo de asignación de claves de unidades de aprendizaje

1	2	3	4	UNIDADES DE APRENDIZAJE
EA	LI	04	001	ADMINISTRACIÓN CONTEMPORÁNEA
EA	LI	04	002	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA
NE	LI	03	001	ÁLGEBRA LINEAL
NE	LI	03	002	ALGORITMOS
EA	LI	05	003	ANÁLISIS ECONÓMICO

Anexo 2. Control Escolar

Formato 3. Formato de Administración Escolar

[illegible]

Anexo 3. Mapa curricular

Formato 4. Mapa curricular

Mapa curricular del programa educativo _____

XXX Inscripción	XXX Inscripción	XXX Inscripción	XXX Inscripción	XXX Inscripción
21 Créditos	Créditos	Créditos	Créditos	Créditos
Economía para el desarrollo SHMA07005/7				
TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C
4 5.7 10 7				

TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C	TP TA HT C
	@		**	

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

TP	TA	HT	C

Áreas de organización curricular	
0	Área Básica
0	Área Disciplinar
0	Área General
0	Área de Especialización
0	Área Complementaria

Descripción	
TP	Trabajo con el profesor
TA	Trabajo autónomo
HT	Horas totales
C	Créditos
→	Antecedente recomendado

0	Área Propedéutica
0	Total de créditos

	Antecedente normativo
*	UDA impartida en otro idioma
@	UDA Digital
**	UDA acreditable por examen de competencias suficiente
***	UDA Libre
	UDA que conforma el Practicum

Anexo 4. Plan de estudios por instrucción

Formato 6. Propuesta de plan de estudios por inscripción

MODALIDAD DEL PLAN:		ANUAL	SEMESTRAL	CUATRIMESTRAL		
PRIMERA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM			ANTECEDENTE SUGERIDO	
		C	TP	TA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO DE PRERREQUISITO
EALI03001	Comercio Internacional					
EALI03002	Mercadotecnia Estratégica					
IILI03003	Fundamentos de Logística					
NELI03004	Estadística Descriptiva					
EALI03005	Administración Contemporánea					
	Servicio Social Universitario					
SUBTOTALES						

Anexo 5. Equivalencia del plan de estudios

Formato 7. Comparativa y de equivalencias del plan de estudios

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE							PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO					
CLAVE	NOMBRE DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	CARÁCTER		VIGENTE		CAMBIA A:	DE NUEVA CREACIÓN	CLAVE	CRÉDITOS	CARÁCTER	
			OBL.	OPT.	SÍ	NO					OBL.	OPT.
UNIDADES DE APRENDIZAJE ACREDITABLES						UNIDADES DE APRENDIZAJE ACREDITABLES						

Anexo 6. Programa de la Unidad de Aprendizaje

Formato 8. Programa de la Unidad de Aprendizaje

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Campus _____, División _____		
NOMBRE DE PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en _____		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:		CLAVE:	
FECHA DE APROBACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE CON EL PROFESOR:	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE:		CRÉDITOS:
HORAS SEMANA/SEMESTRE:	HORAS TOTALES DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:		
PRERREQUISITOS NORMATIVOS:		PRERREQUISITOS RECOMENDABLES:	
CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APENDIZAJE			
TIPO DE CONOCIMIENTO: () Disciplinaria () Formativa () Metodológica			
ÁREA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: () Propedéutica () General () Básica () Disciplinar () Especialización () Complementaria			
MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO: () Curso () Taller () Laboratorio () Seminario			
CARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: () Obligatoria () Optativa			
PERFIL DEL DOCENTE:			
Para la impartición de esta unidad se sugiere la participación de profesionales con estudios o experiencia en _____			
CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO			
La unidad de Aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia genérica institucional ... Además, contribuye a la competencia específica del programa...			
ARTICULACIÓN Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS			

La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en Esta unidad de aprendizaje se caracteriza porque proporciona al estudiante Se imparte en el ____ semestre y se relaciona con las unidades de aprendizaje _____	
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	
¿Qué va a hacer el estudiante? + ¿Cómo lo va a hacer? + ¿Para qué?	
APRENDIZAJES ESPERADOS**	
¿Qué va a hacer el estudiante? + ¿Cómo lo va a hacer? + ¿Para qué?	
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
TIPOS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:
PRODUCTOS O EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PROPUESTOS:	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BÁSICA:	COMPLEMENTARIA:

Anexo 7. Profesores existentes

Formato 9. Profesores existentes

NUE	NOMBRE DEL PROFESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL	NOMBRAMIENTO PTC/PTP	ANTIGÜEDAD	UDAS QUE IMPARTIRÁ	ASIGNACIÓN HORARIA PARA DOCENCIA

Formato 9.1 Profesores requeridos

UNIDAD DE APRENDIZAJE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL	ASIGNACIÓN HORARIA PARA DOCENCIA

Anexo 8. Personal existente y requerido

Formato 10. Personal existente

NUE	NOMBRE	PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ EN EL PROGRAMA

Formato 10.1. Personal requerido

PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ

Anexo 9. Recursos humanos, infraestructura y equipamiento para la implementación del programa educativo

Formato 11. Recursos humanos, infraestructura y equipamiento para la implementación del programa educativo

Concepto		Existencia para el PE		Horas asignadas	Requerimiento para atender PE					
		SI	NO		Unidad de Medida	Cantidad	Descripción Detallada	Presupuesto	Fuente	Notas
Recursos Humanos	Profesores PTC									
	Profesores TP									
	Técnico Académico									
	Coordinador de PE									
	Apoyo Administrativo									
	Apoyo Académico									
	Formación y Actualización									
Subtotal								0		
Infraestructura	Aulas									
	Laboratorios, talleres, clínicas, otros.									
	Conectividad									
	Telefonía									
	Seguridad									
	Adecuaciones necesarias a la infraestructura									
	Otros:									

								Subtotal	0		
Equipamiento	Mobiliario Oficina										
	Mobiliario Docencia										
	Equipo de Oficina										
	Equipo para Extensión										
	Equipo para Laboratorios, talleres, clínicas, etc.										
	Equipo de Cómputo										
	Equipo Diverso										
	Otros:										
								Subtotal	0		
Útiles y Materiales	Libros y Publicaciones										
	Papelería y Útiles de Oficina										
	Útiles de Impresión										
	Útiles y Materiales de Procesamiento de datos										
	Útiles y Materiales de Laboratorio										

Otros:										
Subtotal								0		
Servicios complementarios	Salas de Juntas									
	Auditorios, sala de usos múltiples, etc.									
	CAADI									
	Cafetería									
	Área de impresión y fotocopios									
	Archivo									
	Otros:									
Subtotal										
Calidad PE	Acreditaciones Nacionales									
	Acreditaciones Internacionales									
	Instrumento de Ingreso y egreso									
	Otros:									
Subtotal								0		
Total								0		

** De ser necesario, se deberá incluir algún otro requerimiento específico para operar el programa y que no se encuentre en los rubros antes mencionados.